REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTOS
COORDINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En nombre del Ciudadano Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, en ejercicio de sus funciones y cumpliendo la Ley de Registro de Antecedentes Penales, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela (hoy República Bolivariana de Venezuela) Nro. 31.791, de fecha 03 de agosto de 1979, a solicitud de parte interesada expide, certificado de antecedentes penales al ciudadano (a):

ERIKA ANDREINA DIAZ DE COLINA CI: V-15581951

Se constata, luego de revisada la base de datos de la Oficina de Antecedentes Penales y hasta la emisión del presente documento, que el referido ciudadano(a) NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

El presente certificado se emite a efectos de ser presentado ante las autoridades de **REPÚBLICA ARGENTINA**.

Certificación que se expide en la ciudad de Caracas, el 16 de Mayo del 2022.

ALANA YANESKA ZULOAGA RUIZ
VICEMINISTRA DE POLÍTICA INTERIOR Y SEGURIDAD JURÍDICA
Designada según Decreto N° 4.294 de fecha 11 de Septiembre de 2020.
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 6.574 Extraordinario en la misma fecha.

Atención: Este documento consta de una (1) hoja, el cual no debe contener enmiendas, tachaduras, modificaciones o superposiciones. Los datos de identificación del solicitante son suministrados por el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). La autenticidad de este certificado lo puede verificar a través del portal *www.mpprijp.gob.ve* con el Nro: 10220225327424 o escaneando el código QR.

A P

Av.Urdaneta, Esq. Platanal. Edificio Sede MPPRIJP. Piso 4, La Candelaria, Caracas-Venezuela
Telf: 506.1111 Fax 506.1704